

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: CAMBIO DE HORARIO**DECRETO ALCALDICIO N°: 00535/2025****DOÑIHUE, VIERNES, 28 DE MARZO DE 2025****VISTO:**

Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Título I, párrafo 1º, artículo N.º 15; las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido; Decreto alcaldicio N° 02677, de fecha 10 de diciembre del año 2024, que declara Sr. Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue; Decreto N° 02753 de fecha 27 de diciembre del 2024, designa subrogancia en los cargos titulares de las Direcciones Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Documento de fecha 10.03.2024, enviado por la Dra. Yesilda Corradetti de CESFAM Municipal Doñihue, a doña María Gabriela Henríquez Rojas Directora CESFAM Doñihue, hacia la encargada de Recursos Humanos del DESAM Doñihue, doña Jessica Manzor Silva, mediante el cual informa cambio de horario de turnos diferidos de Dra. Yulianny Bracho Pastran, Médico de CESFAM Doñihue; Dra. Suh Cen Zhen medico de CESFAM Doñihue, Dr. Marcelo Albert Rathgeb médico de CESFAM Doñihue y Dr. Pablo Elicer Reyes, medico CESFAM Doñihue

2.- Por razones de buen servicio hacia los usuarios/as del establecimiento.

DECRETO:**AUTORÍCESE**

Cambio de horario de trabajo a los siguientes funcionarios a contar del 01 de marzo del 2025

CESFAM DOÑIHUE:

FUNCIONARIA	CARGO	CATEGORIA/NIVEL	HORARIOS
Yulianny Bracho Pastran	Médico	Categoría A, Nivel 13, jornada 44 horas.	Lunes, martes, miércoles y jueves. Entrada a las 8:45 am y salida a las 17:45 pm. Viernes entrada desde las 8:00 am hasta las 16:00 horas.
Suh Cen Zheng	Médico	Categoría A, nivel 13, jornada 44 horas.	Lunes. Entrada desde las 10:30 am hasta las 20:00 pm. El resto de los días se establecerá como jornada habitual.
Marcelo Arbert Rathgeb	Médico	Categoría A, nivel 14, jornada 44 horas.	Lunes: Desde las 10:30 am hasta las 20:00 horas. El resto de los días se establecerá como jornada habitual.
Pablo Elicer Reyes	Médico	Categoría A, nivel 15, 44 horas.	Lunes, martes y miércoles. Desde las 10:30 horas am hasta las 20:00 horas, el resto de los días se establecerá como jornada habitual.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal (S)



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
respaldo	Digital	<u>Ver</u>		

ETR/JMS/NPV

DISTRIBUCIÓN:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA GABRIELA HENRÍQUEZ ROJAS - DIRECTORA CESFAM DOÑIHUE CESFAM DOÑIHUE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20771331&hash=44c83>